



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

**Una gestión
eficiente**



Acto de entrega de la Escoba de Platino 2018, concedida a Arroyomolinos por la limpieza de sus calles y jardines.



D. Carlos Ruipérez
Alcalde Presidente
[@carlos_ruiperez](#)

Entrevista concedida a Canal 33 donde el Alcalde habló sobre la actualidad de Arroyomolinos y de sus proyectos de gobierno.



Queridos arroyomolinenses, quiero permitirme la licencia de dirigirme a todos vosotros a través de esta publicación periódica, por última vez en esta legislatura, con el doble objetivo de informaros de los avances de la acción municipal en aquellas cuestiones de interés público, y por otro lado de la situación de alarma social generada sobre mi persona.

Como habreis visto en la web municipal y a través de los diferentes medios de comunicación, recientemente se han producido, lamentablemente, unos hechos que han alterado la normalidad de la gestión del Equipo de Gobierno, y muy particularmente en la afección de mi situación jurídica como “investigado” en un proceso judicial. Es por ello que quiero dar las explicaciones oportunas al pueblo al que me debo, poniendo de manifiesto lo siguiente:

1) Que solicito disculpas en la respuesta, por circunstancias de mi estado de salud que no me han permitido hacerlo con mayor celeridad y prontitud.

2) Que lamento profundamente que los hechos acaecidos y que supuestamente se me investigan, hayan ocasionado perjuicio al buen nombre del Ayuntamiento como institución y al municipio de Arroyomolinos.

3) Que, en el ánimo de aclarar mi situación jurídica tras el procedimiento abierto contra mi persona, desde la responsabilidad que tengo desde el desempeño de las funciones como Alcalde, quiero precisar ante las informaciones erróneas vertidas en medios de comunicación así como en redes sociales, que todavía no he prestado declaración ante su Señoría ni en dependencias

policiales sobre los hechos relacionados con dicha causa, al mantenerse el sumario en la condición de “secreto”.

4) Que, con independencia del escarnio público que se ha hecho sobre mi persona en algunos medios de comunicación, con falsedades sensacionalistas, quiero entender que por “desinformación” o bien por interés preconcebido hacia la formación política a la que pertenezco o hacia mi persona, el daño causado socialmente para mi imagen pública, honorabilidad y de mi familia, es irreparable.

5) Que de acuerdo a los estatutos reguladores de mi partido Ciudadanos he puesto mi cargo y en su caso el acta de Concejal a disposición del Comité Ejecutivo, tal como acepté y firmé en la Carta Ética y Financiera al concurrir en las listas de Ciudadanos en las elecciones municipales del 24 de Mayo de 2015, dando cumplimiento a dicho compromiso y no tener apego al cargo que ostento. Dando traslado de mi dimisión como Alcalde y procederé a realizar los trámites oportunos según recoja la legislación vigente y formalizar el acto en la próxima sesión del Pleno Ordinario de este Ayuntamiento, que tendrá lugar el día 26 de julio, a las 19:00 horas, donde daré las debidas explicaciones públicamente.

6) Que, con independencia de lo anteriormente descrito, las razones que fundamentan mi decisión entre otras y múltiples valoraciones son:

- Mi estado de salud como consecuencia de los hechos acaecidos, no me permite las condiciones óptimas para seguir liderando el proyecto que ilusionadamente iniciamos en el 2015 y que me gustaría pudiera culminarse con el mayor éxito posible para el beneficio de nuestros vecin@s de Arroyomolinos.
- Además entiendo que hay que dar la estabilidad que obedece a la gestión realizada hasta la fecha y continuidad a los proyectos pendientes y que han puesto en valor a Arroyomolinos como referente en la Comunidad de Madrid, en un escenario de diálogo entre las diferentes fuerzas políticas de la Corporación Municipal, transparencia, consenso y mediación para el entendimiento.

Finalmente, reiterarme en añadir que pido disculpas al pueblo de Arroyomolinos por el posible daño mediático que hayan podido ocasionar estas circunstancias, nunca más lejos de mi intención, desde el convencimiento y la seguridad de mi inocencia y honestidad que, espero y deseo, lo antes posible pueda quedar fehacientemente demostrada y desde estas líneas hacer un llamamiento a la “LIBERTAD DE EXPRESIÓN RESPONSABLE”, tanto en medios de comunicación como en RR.SS donde se abusa del sensacionalismo, se prejuzga y se criminaliza a las personas, por intereses de terceros sin prever el daño que ocasionan despiadadamente, vulnerando el principio más básico que la Constitución reconoce a todos los españoles, que es el de la “PRESUNCIÓN DE INOCENCIA”. Por todo lo anteriormente descrito, quiero agradecer muy sinceramente a todos los vecin@s las muestras de apoyo y solidaridad que me han manifestado individualmente ante la falta de credibilidad de los hechos y por el daño que me ha ocasionado. Y trasladarles, desde el convencimiento, que no tengan la más mínima duda de que, en todo momento, he obrado con honestidad, desde el principio de buena fe y la responsabilidad que el cargo comporta. Desde la emoción que me provoca escribir estas líneas, recibid un cordial y afectuoso saludo. ■



D. Juan José González
Concejal de Personal
@jjgonzalezarro1

El Ayuntamiento cumple los requisitos para entrar en la campaña "Bonus 2018" por la bajada de la siniestralidad laboral.



Acabamos el primer tramo de 2018 con las comisiones de servicio aprobadas, cumpliendo el compromiso adquirido con los trabajadores con el fin de que sea reconocido el trabajo de superior categoría de los empleados públicos.

En términos generales, se ha realizado en el primer trimestre del año:

- Presupuestos del área de Personal y Formación.
- Se han finalizado los **ascensos por promoción interna** para puestos de: Jefe de recursos humanos, Letrado municipal, Técnico de consumo y Técnico de recaudación y gestión tributaria.
- Preparación de las bases, junto con los sindicatos y con representación municipal, de 2 plazas de Policía Local (categoría agente) por Oferta de empleo pública libre, de 14 plazas de Administrativo por promoción interna y de 5 plazas de Jefe de negociado por promoción interna.
- Resoluciones sobre nuevas contrataciones temporales para cubrir bajas.
- Elaboración con los sindicatos de la reglamentación de la **Comisión de formación para empleados municipales**.

Seguimos con las restricciones de los artículos 18 y 19 de la Ley de presupuestos generales del Estado 2017

(LPE/2017) (Ley 3/2017, de 19 de junio, BOE 28.6.2017), que limita la posibilidad de ofertar empleo público libre. Nos permite, con restricciones, promociones internas que se vienen realizando para **ir cerrando la estructura de la nueva RPT**.

Se siguen dando soluciones a las demandas de los trabajadores en cuanto a **movilidad interna y conciliación de la vida laboral y familiar**.

Desde Riesgos laborales se han realizado también las correspondientes reuniones preceptivas del Comité de Seguridad y Salud, dando soluciones a las cuestiones planteadas y rindiendo cuentas de los casos de accidentes laborales, los cuales han sido escasos y de menor importancia. Se está trabajando en la optimización de espacios públicos con la reorganización de puestos de trabajo.

El empleo público, junto con el empleo privado, sigue dando buenos resultados, reduciendo trimestre a trimestre la tasa de desempleo del municipio, situándonos en la actualidad en el 9,23 % y **liderando las poblaciones de la zona Sur de Madrid en cuanto al descenso del desempleo**.

Para finalizar, agradecer a los trabajadores, y concretamente a los sindicatos con representación municipal, CSIF, CCOO, USO, UGT y CPPM, su buena predisposición y colaboración con el departamento para seguir avanzando en el reconocimiento de derechos laborales, mejorando y posibilitando la adaptación a las nuevas necesidades de los servicios que se prestan a los ciudadanos. ■



D. Francisco Ferrero
Concejal de Cultura
@pacofbm

Los nuevos alumnos de la Escuela Municipal de Música y Danza y de las actividades culturales se podrán matricular en la primera quincena de septiembre para el curso 2018/2019.



Estimados vecinos, siempre he entendido la cultura, no solo como fin en sí misma, sino como medio, como herramienta que nos prepara ante la vida, que nos hace pensar y sobre todo dudar; dudar para poder elegir libremente, para poder establecer los puntos de inflexión que nos cambian la vida. **La cultura nos hace libres.**

Nuestra máxima, en estos años de gobierno, ha sido establecer una “cultura de participación” en todas las actividades ofrecidas por nuestra concejalía. Nuestra programación ofrece a los arroyomolinenses un abanico de posibilidades adaptado a todos los gustos y edades. El día a día del Auditorio municipal está marcado por los muchos alumnos que acuden a diario a las distintas disciplinas que impartimos: música, baila, pintura... y los fines de semana, el telón siempre se ha subido para que las primeras figuras de las artes escénicas deleiten a los arroyomolinenses. **Estamos haciendo la cultura accesible por y para todos, y sobre todo, retroalimentándola con vuestra participación.**

Hemos sacado la cultura a la calle y la hemos vestido de conciertos, ferias, mercadillos y, sobre todo, de cercanía, de intercambios, de conversaciones, de convivencia y armonía con los vecinos.

En la pasada Feria de Andalucía, y a pesar del mal tiempo, la asistencia fue muy numerosa, y los aficionados al

baile de las sevillanas han podido hacerlo al ritmo que han marcado los grandes artistas que nos han visitado. Las Fiestas del Corpus que recientemente se han celebrado han sido un **éxito de participación, con cerca de 15000 personas durante los cuatro días de Fiestas.** Peñas, vecinos y visitantes han disfrutado de su pueblo, la gastronomía, el encuentro y la convivencia ciudadana. Un ejemplo a seguir por otros municipios.

Unas Fiestas del Corpus que, este año, han contado con la novedad de que los propios vecinos han elegido los artistas que han actuado en las mismas.

Os animo a participar en los eventos culturales y a seguir viniendo al teatro.

“En cuestiones de cultura, solo se pierde lo que se guarda, solo se gana lo que se da... (Antonio Machado)”. ■





D. Juan Carlos García
Concejal de Educación
@arroyocarlos

Entrevista al Concejel de Infancia y Juventud, en COPE Madrid Sur, sobre el festival "Arrockyo en Vivo 2018".



Queridos vecinos, desde la Concejalía de Educación, Infancia, Adolescencia y Juventud hemos sumado desde el pasado 1 de febrero las funciones de Cooperación al Desarrollo, atendiendo a la directriz de la Federación Española de Municipios.

Los proyectos y actividades que fomentan la **conciación de la vida laboral y familiar** a los ciudadanos arroyomolinenses son un lema de la acción de gobierno, una prioridad para una ciudad como Arroyomolinos con cerca de 10000 menores. Desde la Concejalía que dirijo se ha continuado con la programación de los "Días sin cole" en febrero, el 15 y 16, y también el 30 de abril. En esta ocasión, con una importante rebaja de precios de entre un 33% y un 50%. Además, se ha realizado una nueva edición de las Arroyocolonias de Semana Santa con 100 plazas entre el 23 de marzo y el 2 de abril. De cara al verano 2018 se han ofertado más de 2500 plazas en las "Arroyocolonias".

Durante estos meses hemos continuado con una **importante programación de talleres y eventos**. Hemos vibrado con "Teranga, el legado de los Griots en Senegal"; disfrutado del cine en corto en la 20ª Semana del cortometraje; conmemorado el "Día del libro"; celebrado el certamen "Cuenta tu cuento" con 150 relatos presentados, lo que supone un récord de participación; el 15 de abril, casi 400 jóvenes participaron en la "Gymkana STEM 2018" de ciencias

y matemáticas, una iniciativa a la que Arroyomolinos se sumaba por primera vez.

En febrero tuvo lugar la "II Gala solidaria de comparsas y chirigotas" a favor de Duchenne Parent Project, y el 20 de abril, la "Gran gala solidaria de artes escénicas" a favor de Asociación Pablo Ugarte, Fundación La Sonrisa de Álex y NAPU. El éxito de ambas citas pone de manifiesto el marcado **carácter solidario de los vecinos de Arroyomolinos**.

El pasado enero comenzábamos uno de los proyectos más importantes y que más nos ilusionaba, "Corazones azules, patas por el autismo". Un proyecto en colaboración con la Oficina de intervención asistida con animales de la URJC, la Asociación PROTGD y la Federación Autismo Madrid. El proyecto está encaminado a **mejorar el aprendizaje, la autonomía personal y las relaciones interpersonales de menores con autismo de Arroyomolinos**, a través de 68 sesiones con perros de terapia.

Arroyomolinos ha elaborado el "Plan local de prevención de drogodependencias", cuya primera iniciativa fue la llegada a nuestra ciudad del autobús educativo "Drogas o tú". El 16 de abril comenzó una nueva edición del programa "Valores para ganar" en los CEIP Legazpi y Orellana.

El CIAJ no ha dejado de latir cargado de actividades, cada día, gracias al teatro en inglés con el comercio local Kids&Us, los sábados de cine, cursos de cocina, yoga en familia, meditación, *street dance*, baile español o clases de árabe y castellano.

Los días 11,12 y 13 de mayo, Arroyomolinos organizó la III edición del festival "Arrockyo en vivo", que **consolida a nuestra ciudad en el panorama de festivales en nuestro país**. Durante los tres días, más de 8000 personas disfrutaron de grupos y formaciones como Medina Azahara, La Desbandada, Billy Boom Band o Sinistro Total. Otros grupos tuvieron en el Arrockyo la primera ocasión de subirse a un escenario profesional, como es el caso de las formaciones ganadoras del certamen "Rock joven" de Arroyomolinos.

No me gustaría despedirme sin hacer referencia al **10º aniversario de nuestra Biblioteca municipal**. La Biblioteca de Arroyomolinos realiza una función sobresaliente en el fomento de la lectura entre los más pequeños y jóvenes, y en la difusión de la literatura en nuestra ciudad. ■



D. Andrés Martínez
Concejal de Urbanismo

Estimados vecinos, 2018 constituirá un año de nuevos avances y mejoras en nuestra ciudad. Proyectos que se han gestado en los últimos meses y que verán la luz a lo largo de este año. Un ejemplo de ello ha sido la reciente **instalación de los baños públicos fijos en el recinto ferial** para su uso durante la celebración de eventos, y que se inauguraron en la pasada “Feria de Andalucía”. Durante este 2018 se realizará la 2ª fase de la “Operación asfalto”. En esta ocasión se realizará en el mes de agosto para aminorar las molestias a los vecinos. Supondrá una mejora importante en cerca de una treintena de kilómetros.

Próximamente se dará inicio de una importante mejora técnica, tecnológica, económica y medioambiental para nuestra localidad con el comienzo de la sustitución de todas las luminarias y centros de control y mando para la gestión del alumbrado exterior y su conversión a LED. Este cambio va a suponer un ahorro de 3200 MWh/año con lo que se evitan las emisiones a la atmosfera de 1281799 kg de CO2 al año. Estas cifras, y la propia tecnología LED, supondrá un ahorro económico en la factura del alumbrado de 500000 euros al año.

Además, la llegada de las luminarias LED al municipio también conllevarán la **iluminación de los pasos de peatones** de Arroyomolinos que mejorará la seguridad vial de todos.

Hasta finales de julio se va a reformar la red de distribución eléctrica de baja tensión en nueve calles de Arroyomolinos.



El arranque de las obras del nuevo Centro de salud de Arroyomolinos, previstas para mayo de 2018, traerá consigo la adecuación de la zona exterior del mismo.

En unas semanas arranca la **remodelación de las rotondas municipales más emblemáticas de Arroyomolinos**. Entre los meses de julio y agosto se llevará a cabo la adecuación de las obras del aparcamiento del Colegio Arenales en la Avenida del Mediterráneo que va a dar servicio a 114 vehículos y que tiene como propósito mejorar la movilidad en la zona. Además de las obras del Colegio Averroes que se vienen desarrollando durante los últimos meses, próximamente se realizará la ampliación en 4 aulas más del IES Gonzalo Chacón.

Arroyomolinos es una ciudad en pleno desarrollo y crecimiento y, 2018, será un año de esfuerzo y trabajo en común para seguir avanzado para alcanzar el Arroyomolinos que todos deseamos. ■





D. José Vicente Gil
Concejal de Hacienda

El primer semestre del año 2018 se cierra, para la Concejalía de Hacienda de Arroyomolinos, con un balance muy positivo, ya que se ha comenzado el ejercicio con varias medidas que contribuyen al cumplimiento de uno de los objetivos prioritarios del actual equipo de gobierno, y que es la **disminución de la presión fiscal y tributaria a los ciudadanos del municipio**. En este sentido hay que destacar que, por tercer año consecutivo, se ha anulado la recaudación de la tasa por gestión de residuos urbanos, popularmente conocida como “la basura”, una desafortunada herencia del pasado que, gracias a la gestión responsable de los ingresos municipales, ha sido posible anular durante los últimos tres años.

En cuanto a los impuestos indirectos, como son los de vehículos o los de bienes inmuebles, recordamos que el año 2018 ha comenzado con importantes **bonificaciones para los vehículos con bajas emisiones a la atmósfera**, tal y como sucede en las grandes capitales europeas y, por fortuna, también poco a poco en poblaciones más pequeñas. Gracias a esta medida, los propietarios de los vehículos más respetuosos con el medio ambiente de Arroyomolinos ven premiada su conciencia ecológica. El Impuesto de bienes inmuebles, más conocido como IBI, también es objeto de modificaciones a la baja en este ejercicio, beneficiando,

Entrevista en COPE Madrid Sur, 89.7 FM y 100.5 FM, sobre la aprobación de los Presupuestos municipales



entre otros, a los inmuebles con un 10% de mayor valor catastral en función de sus usos.

Todas estas reducciones en la presión impositiva son fruto de la realización de los preceptivos estudios financieros que han dado como resultado que las cuentas del año 2017 hayan sido cerradas con un saldo positivo, que se materializa en el **superávit de cinco millones trescientos mil euros (5 300 000 euros)**, que nos permitirá poder acometer en este ejercicio inversiones que redundarán en una mejor calidad de vida para los vecinos del municipio, permitiendo, a su vez, que el presupuesto de 2018 se aborde con la tranquilidad que dan unas cuentas saneadas y al día.

Los presupuestos que se aprobaron en un pleno extraordinario durante el mes de abril son una clara apuesta por la eficiencia y el rigor en la contención del gasto cumpliendo con la premisa de obtener una óptima distribución de los ingresos y la máxima racionalización del gasto.

A destacar que, durante este primer trimestre del año y gracias a la labor de los funcionarios de esta concejalía, se ha conseguido **cobrar de la deuda heredada de más de un millón de euros** que debían varios contribuyentes morosos en situación concursal, lo que nos permite un mayor confort en las previsiones de recursos de este año, ya de por sí prudentes, en su incorporación a los presupuestos.

Me gustaría destacar que, por primera vez en los presupuestos de este ayuntamiento, se ha consignado un importe de 100 000 euros para presupuestos participativos, los cuales serán destinados a los proyectos que más aceptación tengan de los que propongan los vecinos. **Se publicará en la página web del Ayuntamiento cómo proceder para la presentación de proyectos**, y cómo se decidirá por parte de todos cuáles son los aquellos que se deban abordar por haber sido escogidos por la mayoría de los participantes en esta iniciativa.

Como siempre, desear a todos los vecinos toda suerte de venturas para lo que resta del año, y decirles que las puertas de la concejalía están abiertas para lo que necesiten. ■



D. Víctor García de la Rosa
Concejal de Sanidad

Víctor Manuel García de la Rosa sustituye a Dña. Raquel García como Concejal de Sanidad, Servicios Sociales, Mujer y Tercera Edad.



Queridos vecinos, desde la Concejalía de Sanidad, Asuntos Sociales, 3ª Edad y Mujer se ha continuado en los últimos meses realizando mejoras en las instalaciones, y adecuando la oferta de actividades a los requerimientos de los vecinos. Unos meses en los que también hemos vivido importantes conmemoraciones, como el “Mes de la igualdad”.

TERCERA EDAD

Desde la Concejalía de Tercera Edad hemos apostado siempre por el bienestar de nuestros mayores, y por eso hemos trabajado cada día para mejorar su calidad de vida. Se han mejorado las instalaciones del Centro de Tercera Edad con la **construcción y acondicionamiento de un porche para el disfrute de un espacio abierto a los mayores del municipio.**

En el ámbito de actividades, se ha ampliado el horario de pilates para acabar con la lista de espera, y que todos los mayores puedan practicar esta actividad. A su vez, se ha realizado la **puesta en marcha del aula de informática y taller de móvil para ampliar el conocimiento en las nuevas tecnologías.**

Además, se ha trabajado para dar más visibilidad y apoyar a la asociación de mayores; para ello se ha concedido un aumento de cesión de días y espacios para sus actividades.

También se han realizado salidas culturales una vez al mes, así como excursiones de tres días.

MUJER

Celebración durante el mes de marzo del “**Mes de la igualdad**”, con actividades enfocadas a una igualdad real en el municipio, destacando especialmente el taller “Tejiendo en igualdad” y el desfile benéfico organizado por la asociación AMAR “I Gala de la mujer”.

El día 8 de marzo, Día institucional de la mujer, se llevó a cabo el “II Pleno juvenil para la igualdad”, con la participación de jóvenes de los institutos de Arroyomolinos, aportando propuestas al equipo de gobierno para el año 2018 y realizando una valoración general del primer año del “Plan de igualdad para la ciudadanía de Arroyomolinos 2017/2020”. Durante estos meses han continuado los **trámites para la próxima inauguración del PMOVG.**

SANIDAD

Durante estos meses se han realizado numerosos talleres para la promoción de la salud y hábitos alimenticios saludables orientados a toda la población de Arroyomolinos, con la participación del centro de salud del municipio.

Se han adecuado **plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida** en el acceso de la Concejalía de Tercera Edad y Servicios Sociales. Además, próximamente se procederá a la adjudicación para el Centro de protección animal, que incluye un plan de voluntarios. ■



Acto de entrega de la Escoba de Platino 2018, concedida a Arroyomolinos por la limpieza de sus calles y jardines.



D. Jesús María Piris
Concejal de
Servicios Generales

Para informar incidencias en la vía pública ponemos su disposición un teléfono gratuito, el 900 701 103, el de la Concejalía, 916 899 200, el correo avisos@ayto-arroyomolinos.org, y la app **Arroyomolinos Participa**, que puede descargarse mediante el código QR adjunto.



Desde la Concejalía de Servicios Generales, seguimos trabajando día a día para conseguir que nuestro municipio muestre todo su esplendor.

El otoño y el invierno trajeron consigo importantes y abundantes **inclemencias meteorológicas que han ocasionado averías y daños en el mobiliario urbano** de nuestra ciudad. Esta situación ha conllevado una importante carga de trabajo para que los servicios municipales pudieran mantener las condiciones óptimas en todos los servicios, debido a la caída de árboles, hojas, limpieza, etc. Se ha intentado realizar estas actuaciones de forma rápida, coordinada y segura. Un trabajo que hoy seguimos realizando para resolver todas las incidencias surgidas.

Hemos llevado a cabo, en estos últimos meses, la **mejora de las zonas infantiles, así como la instalación de nuevas zonas de juego**. Ante la demanda vecinal, se ha instalado una nueva zona de juego infantil y *work out* en “Los Mosquitos”, con la que se pretende dar servicio a un sector que carecía de estas instalaciones. Teniendo en cuenta el gran número de niños con el que cuenta nuestro municipio, es importante proveer de zonas para su disfrute y esparcimiento.

Así mismo, en relación con los nuevos pequeños nacidos en nuestro municipio, se llevó a cabo la campaña “Un niño, un árbol” para homenajear a los nuevos vecinos nacidos en 2016,

con la **plantación de más de 400 árboles en la Avenida de Islandia**, consiguiendo así un paseo arbolado por el que seguro que disfrutaremos todos los vecinos del municipio, y en especial los homenajeados, y apostando nuevamente por el medioambiente al mejorar las zonas verdes de nuestro municipio.



Una apuesta importante de este equipo de gobierno, y de la Concejalía que dirijo en particular, es la **reparación de las escaleras y mirador** situados entre la Avda. del Cantábrico y la calle La Línea, las cuales, debido al paso del tiempo y el vandalismo, se deterioraron hasta un límite que hacía imposible el tránsito de los vecinos. No obstante, estamos en trámites de licitación para poder llevar a cabo la reparación lo antes posible, y dar nuevamente utilidad al acceso que tantos vecinos nos demandan.

El 14 de junio, Arroyomolinos fue galardonado con la Escoba de Platino 2018. Es el máximo galardón que concede la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente. Estos premios bianuales valoran el buen hacer en la gestión de residuos y el aseo urbano, además de la elaboración de proyectos y el desarrollo de tecnologías en la gestión de estos. Además de otros aspectos, en el caso de Arroyomolinos se valoró especialmente la campaña de concienciación sobre excrementos caninos y el refuerzo prestado para su recogida, con el servicio de dos “motocacas” que trabajan especialmente en las zonas más vulnerables y sensibles, como los parques infantiles y las ubicaciones de mayor afluencia. Un premio que supone un reconocimiento al esfuerzo y la implicación de todos los arroyomolinenses, y al trabajo de los profesionales encargados de la limpieza y conservación de nuestra ciudad.

Es para mí un privilegio poder trabajar en la mejora de nuestro pueblo y, como siempre, me pongo a disposición de todos vosotros para cualquier sugerencia, queja o aclaración que deseéis plantear, ya que entre todos hacemos Arroyomolinos.

No puedo finalizar sin poner en valor el trabajo y el esfuerzo de todos los trabajadores de la Concejalía de Servicios Generales para atender y mejorar el mantenimiento de Arroyomolinos. ■



D. Miguel Ángel Perdiguero
Concejal de Deportes
@MAPerdigueroPIA

El programa de Onda Madrid "Madrid Se Mueve" entrevistó al Concejal de Deportes con motivo de las "Olimpiadas escolares".



Desde la Concejalía de Deportes seguimos trabajando en actuaciones que fomenten la actividad deportiva, aumentando y adaptando la oferta a las necesidades y demandas de nuestros vecinos.

Para ello:

- Por segundo año consecutivo se ha desarrollado una de las pruebas ciclistas más importantes, el **circuito "Scott 7estrellas Trofeo del Pavo"**.
- Las **"II Colonias multideporte de Semana Santa"** se han consolidado como una opción más para conciliar la vida laboral y personal de las familias a través del deporte, y por segundo año consecutivo han hecho las delicias de los niños de Arroyomolinos.
- Hemos creado nuevos eventos familiares deportivos, como la "Papanoelada" navideña.
- Se ha firmado convenios de colaboración con dos centros hípicos colindantes a nuestra población, "Señora María" y "Sun Point 26", que nos acercaran al mundo de la hípica, y con la agencia de viajes *online* afincada en nuestra ciudad, OrganizaDos.net, con ofertas muy especiales en el mundo del motor para todos los vecinos poseedores de la Tarjeta Activa.
- Las "3º Olimpiadas escolares" realizadas en el mes de junio, donde este año han participado más de 2700 alumnos.

- **Los eventos deportivos de las fiestas del Corpus.**
- Los "Campamentos multideporte de verano", con 440 plazas para cada uno de los periodos ofertados.

Durante este semestre se han realizado las siguientes actuaciones:

En el polideportivo "El Torreón":

- Se ha instalado un **sistema de climatización**.
- Habilitación de una **sala de estudio** con el fin de que todas las personas que vienen a acompañar a sus hijos o hermanos a practicar deporte, o tienen que esperar antes de entrar a su clase, puedan hacer sus deberes o dedicar ese tiempo a la lectura en un ambiente más tranquilo.

En el polideportivo "Los Mosquitos":

- Se ha habilitado unas **pistas multideportivas con canastas y porterías de uso libre y gratuito** en la antigua pista de patinaje.
- Se han incorporado dos nuevas instalaciones deportivas de *work out* a las ya existentes, situadas en la Av. del Cantábrico esquina con calle Laredo, muy cercana al Polideportivo de los Mosquitos, y la segunda estará situada en la calle Benidorm esquina con calle Cullera.

Actualmente trabajamos en la organización de:

- Nuevas ediciones de los cursos de esquí en el C.C. Xanadú.
- La programación de actividades deportivas para la temporada 2018/2019, cuyas inscripciones se iniciaron recientemente.

Arroyomolinos es deporte. ■



Dña. Pilar Sánchez
Concejal de Empleo

Entrevista con Pilar Sánchez sobre las políticas de empleo de Arroyomolinos y nuevos proyectos como la agencia de colocación (El Iceberg).



Quemos informaros de que, en el último cuatrimestre, nuestra concejalía ha trabajado en las áreas delegadas con los siguientes objetivos a destacar:

En la Oficina de atención al consumidor hemos atendido a 120 ciudadanos y tramitado 62 reclamaciones. También hemos incoado los expedientes sancionadores ante la Comunidad de Madrid y, como novedad, hemos informado a los ciudadanos, comerciantes y empresarios sobre cursos especializados en consumo.

En Comercio e Industria realizamos la **Feria de los Comerciantes los días 18, 19 y 20 de mayo.** Estas ferias tienen como fin fomentar el comercio, la industria y la restauración en nuestro municipio, y por ende crear riqueza y empleo.

En el área de Turismo se han presentado, en el mes de abril, los primeros resultados del informe sobre potenciales turísticos de Arroyomolinos por la empresa encargada del estudio. Se están preparando los pliegos de los eventos que organiza esta concejalía en lo que queda del año 2018 y cuya finalidad principal sea potenciar el turismo.

En Empleo, en la primera mitad del año 2018, se han realizado las siguientes gestiones:

- 45 personas han sido contratadas a través de subvenciones y desde la bolsa de empleo.
- En el mes de abril hemos puesto en marcha la **Agencia de colocación del Ayuntamiento de Arroyomolinos**, concesión por la Comunidad de Madrid para operar como tal con el nº de autorización 9900000655. Dentro de este servicio se programarán acciones de formación para emprendedores y orientación para demandantes de empleo, habiendo gestionado más de quinientos desempleados inscritos y atendidos de forma telemática, una veintena de ofertas de trabajo publicadas por empresas y unos cien desempleados enviados a ofertas de trabajo
- **Se han baremado un 65% de las 13.049 solicitudes inscritas en las convocatorias de la Bolsa de empleo temporal del Ayuntamiento de Arroyomolinos.** El trabajo de baremación comprende la puntuación de todos los títulos y experiencia profesional presentada por los solicitantes, la publicación de listados provisionales y definitivos, la contestación y resolución de alegaciones y recursos y las entrevistas personales que se realizan a los candidatos a través de la formación de Tribunales.
- Hemos elaborado un **nuevo reglamento de la bolsa de empleo** con la participación de todos los grupos políticos y la representación de los trabajadores del Ayuntamiento, con el fin de agilizar el procedimiento de baremación (autobaremación) y crear una convocatoria abierta y permanente con el fin de que los ciudadanos de Arroyomolinos puedan inscribirse en esta bolsa sin restricciones temporales. Actualmente está en estudio por parte de Secretaría para su posterior aprobación en Pleno.

En materia de subvenciones, hemos presentado **tres solicitudes de subvención para tres programas de empleo, con el fin de contratar y formar a 26 personas desempleadas de larga duración** con distintos perfiles que serán derivados desde la Oficina de Empleo del Servicio Público Estatal. Cuantía solicitada por importe de 277.432,70 euros. Concesión y contratación previsible después del verano.

Finalmente, según los datos obtenidos por el Servicio Público de Empleo Estatal, la evolución interanual desde enero del año 2017 hasta febrero 2018 arroja un saldo positivo y, teniendo en cuenta los datos de padrón de nuestro municipio y el número de personas en edad de trabajar, **la tasa de paro se sitúa en un 7%.** ■



D. Juan José González
Concejal de Seguridad
@jjgonzalezarro1

Arroyomolinos celebró entre el 18 y el 24 de junio la Semana de la Seguridad para conmemorar el Día de la Policía Local.



Desde el pasado día 16 de enero de 2018, el cuerpo de Policía Local de Arroyomolinos perteneciente al área de Seguridad ciudadana cuenta con tres nuevos sargentos y dos nuevos cabos que con la entrada en vigor la nueva Ley de coordinación de policías locales de la Comunidad de Madrid. Quiero, desde estas líneas, felicitar públicamente a estos trabajadores por su ascenso, deseándoles una carrera profesional plagada de éxitos.

En materia de Policía Local, una vez aprobada y definitiva la nueva estructura organizativa de este área, se está desarrollando las funciones diferenciadas entre los distintos agentes que se han especializado en un área determinada, y en términos generales se ha efectuado:

- Memoria de actuación por parte del Agente Tutor.
- Se han subsanado los problemas continuos de saltos de alarma en los edificios municipales por problemas técnicos.
- Se ha finalizado la regularización de la situación económica en cuanto al reconocimiento de horas trabajadas.
- Se han realizado reuniones periódicas entre los mandos de Guardia Civil y Policía Local estrechando, más si cabe, la **colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad**.
- Se finalizó con éxito el programa de vacaciones tranquilas y comercio tranquilo de las festividades navideñas.
- Se han aprobado las bases para la oferta de empleo público libre de 2 plazas de agente de Policía Local.

- Se ha formalizado la **Junta de honores de Policía Local** donde, por primera vez, se entregarán las medallas por actos meritorios.
- En apoyo las fuerzas y cuerpos de seguridad, **se han evitado robos en establecimientos** con la detención de los presuntos delincuentes.
- Se han incautado, por parte de Policía Local, alijos de drogas en tránsito por el municipio.

En Protección Civil, se han realizado servicios en fiestas patronales, procesiones de Semana Santa, procesión del Cristo de la Salud, “Feria de Andalucía”, conciertos, “Feria medieval”, “Feria del comercio”, mercadillos dominicales, carreras populares, “Carrera de otoño” y “Olimpiadas escolares”, entre otros actos. Me remito a la memoria publicada en la página web oficial del Ayuntamiento donde se detallan los servicios prestados por nuestros voluntarios realizados durante el año 2017.

Se han realizado además **cursos para voluntarios** de diferentes materias en las que son competentes.

En seguridad vial, **se están dando clases en los colegios públicos del municipio**, con una aceptación inmejorable. Quiero agradecer públicamente, a los agentes encargados de la impartición de clases en los colegios, su dedicación y compromiso en educar y transmitir valores a nuestros estudiantes.

Además, se han adecuado las instalaciones del Centro de seguridad vial con dotación de medios materiales para su utilización formativa.

Como muchas veces indico, desgraciadamente la delincuencia existe como en todos los municipios, pero seguimos manteniendo unos resultados excelentes tanto en seguridad vial como en colaboración de seguridad ciudadana, lo que nos indica que el camino emprendido desde junio de 2015 es el adecuado.

Además, recientemente hemos finalizado la **segunda fase del proyecto “Arroyomolinos, ciudad cardioprotegida”**, que ha supuesto la instalación de 19 desfibriladores, 17 fijos y 2 móviles, y la formación de 150 personas para el adecuado uso de los mismos.

Para cualquier duda, aclaración o información, quedo a vuestra entera disposición, que atenderé personalmente. ■



D. Javier Mellado
Director General

Página web oficial de EMUGESA con toda la información relevante sobre sus actividades.



El año 2017 ha supuesto la consolidación de una nueva realidad en la empresa municipal de Arroyomolinos, tanto a nivel de servicios como social y económico, hechos que han culminado a finales del ejercicio con la nueva denominación, EMUGESA (Empresa Municipal de Gestión de Servicios de Arroyomolinos, S.A.), para recoger fielmente el espíritu de sus renovadas funciones.

A nivel social, y en cuanto a los servicios prestados por EMUGESA, en el año finalizado se pueden destacar:

- La ampliación de los servicios de **conservación y mantenimiento de espacios verdes y fuentes ornamentales** del municipio, así como de la prestación de servicios de atención ciudadana en dependencias municipales a través del servicio de conserjería.
- Mejora de equipamiento públicos, como son el ajardinamiento del pasillo comercial de la Avda. Unión Europea, creación de nuevo espacio verde en parcela M-2 del SAU 2 “El Rellano” o la rehabilitación de las rías de Los Galayos y parque Miguel de Cervantes.
- Continuidad en la mejora de la gestión de los centros deportivos “La Dehesa” y “Las Matillas”, registrando ambos nuevos **incrementos de usuarios respecto de la anterior temporada**, debidos, entre otras causas, a la introducción de nuevas actividades e incorporación de materiales deportivos y equipamientos de la máxima calidad.

- Y todo ello, sin renunciar a la contribución de EMUGESA al sector inmobiliario local, a través tanto del alquiler de viviendas sociales, como del fomento a la promoción de viviendas protegidas a través de la finalización de proceso de enajenación de edificio destinado a 61 VPPL en parcela M4 del SAU5 “Molino Perdido”.

El aumento de estos servicios, todos ellos de carácter público, ha llevado consigo un **incremento de la plantilla media anual de EMUGESA hasta alcanzar las 119 personas**, manteniendo fidelidad a criterios que favorezcan la inserción laboral de personas con algún tipo de discapacidad.

Desde el punto de vista económico, esta nueva realidad demuestra que todo ello es compatible con la obtención de un **resultado anual positivo de 124 000 euros**, cifra muy similar a la obtenida en ejercicio precedente, consolidando así las bases económicas implementadas desde mediados del año 2015 con motivo del cambio de dirección.

En el año 2018 estamos continuando con este modelo de gestión, cuyos resultados lo avalan, apostando no solo por dar continuidad a lo ya alcanzado sino reforzando además la acción pública, optimizando la utilización de los recursos disponibles, mejorando la calidad, y ampliando y diversificando los servicios prestados a nuestros vecinos.

Así, entre otras, destacan las siguientes actuaciones:

- Mejora de los servicios de mantenimiento y conservación de zonas verdes municipales, previendo el aumento de medios tanto humanos como materiales para incrementar las zonas de mantenimiento y frecuencias de actuación.
- Desarrollo de **nuevas actuaciones en cinco rotondas** entre la calle Alicante y Avda. del Mar Mediterráneo, en la zona de Zarzalejo y Rinconada. También la realización de recintos para áreas caninas en Carrizos, Avda de Islandia, parque Miguel de Cervantes o parque de las Cruces, entre otras. Además, esta prevista la repoblación vegetal de áreas existentes y reparación de caminos.

En suma: EMUGESA consolida su vocación de servicio público como medio propio del Ayuntamiento de Arroyomolinos, al haber demostrado ser una gestora eficiente de servicios municipales. ■



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

Por ti, por todos



Recuerda instalar una aplicación en tu iPhone o Android para leer los códigos QR

Sigue toda la actualidad de tu Ayuntamiento en:

